

**OTRAS ENTIDADES****Gerencia Municipal de Urbanismo  
Lucena**

Núm. 12.320/2010

Transcurrido el plazo de exposición pública del expediente 06/10 de modificación del Presupuesto vigente de la Gerencia Municipal de Urbanismo consistente en un Crédito Extraordinario, aprobado por el Pleno en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2010, sin que se hayan presentado reclamación alguna, de conformidad con los artículos 177 en relación con el 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, a continuación se publica dicho expediente resumido por partidas:

**CRÉDITO EXTRAORDINARIO**

Aplicación Presupuestaria.- Denominación.- Transferencia Positiva.

943.36.70001; Transferencia al Ayto. para proyecto prevención daños Arroyo Los Yesares en Bulevar Las Palomas; 337.673,56 €.

Total: 337.673,56 €.

**FINANCIACIÓN**

Aplicación Presupuestaria.- Denominación.- Transferencia Negativa.

30.453.60000; Obras Nacional; 331 337.673,56 €.

Total: 337.673,56 €.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lucena, 18 de noviembre de 2010.- El Vicepresidente, Francisco de P. Algar Torres.